1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 02

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1463-2026

Nombre completo del contratista: ANDRES FELIPE HURTADO CAMACHO

Documento de identificación: 1.144.075.277

Nombre del supervisor: NIKI BLANCO ARENAS (E)

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para recopilar y organizar la información relacionada con las necesidades de infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Santiago De Cali BP - 26005934, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
15/jul/2026	31/oct/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE ($14.204.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 14.204.000	$ 3.551.000	$ 3.551.000	$ 7.102.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9508774988 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 563064339 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 13/ago/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Julio 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de julio de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente - El contratista adjunta certificado de afiliación a la ARL Positiva, con riesgo 4

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1463-2026, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Brindar apoyo en la identificación y priorización de las necesidades de intervención de la infraestructura deportiva y recreativa, teniendo en cuenta criterios técnicos, de seguridad y funcionalidad, mediante visitas técnicas e inspecciones de campo, con el fin de garantizar espacios seguros, accesibles y funcionales para la práctica deportiva y recreativa.

- El contratista brindó apoyo en la realización de visitas técnicas a los escenarios:

 COLISEO DE VOLEIBOL FRANCISCO CHOIS: Durante la visita se evidencia que las paredes internas del escenario presentan un considerable deterioro y requieren intervención mediante pintura. Se recomienda realizar la intervención de pintura de las paredes internas para garantizar mejores condiciones de uso, conservación y presentación del escenario deportivo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

COLISEO RICARDO COBO BOLOS/BILLAR: Se evidenció la necesidad de ejecutar labores de mantenimiento locativo con el fin de garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades programadas. Las actividades requeridas incluyen la pintura de toda la parte interna del escenario, comprendiendo pasillos, paredes y demás superficies que presentan deterioro. Adicionalmente, se requiere realizar trabajos en altura para el retiro de telarañas acumuladas en zonas de difícil acceso.

ESTADIO DE ATLETISMO PEDRO GRAJALES: Durante la visita se identifica la necesidad de realizar trabajos de pintura en diferentes espacios del escenario, priorizando inicialmente la fachada principal de acceso, los corredores internos, la sala VIP y el auditorio. Adicionalmente, se evidencia la necesidad de realizar la instalación de panel de yeso en el cielo falso de algunas áreas internas de la edificación, con el fin de mejorar las condiciones físicas y funcionales de los espacios y garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades que se realizan en el escenario deportivo.

PARQUE SECTOR #4 VILLA DEL PRADO: Durante la visita técnica realizada al Parque Sector #4, del barrio Villa del Prado, se evidenció la necesidad de realizar la adecuación de la cancha múltiple destinada a la práctica de baloncesto, voleibol y fútbol. Los trabajos contemplan pintura general de la superficie, demarcación de las líneas deportivas, mantenimiento de los tableros de baloncesto y reparación y pintura de las estructuras metálicas y arcos de fútbol. Mantenimiento de juegos infantiles: Se requiere realizar trabajos de reparación, soldadura y pintura en los juegos infantiles del parque, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y funcionamiento.

2. Brindar apoyo en la. Planificación, coordinación y realización de la programación de las intervenciones de mantenimiento a cargo de las cuadrillas operativas, definiendo prioridades, recursos requeridos, tiempos de ejecución, personal, materiales, equipos y herramientas necesarias para el cumplimiento de las actividades programadas.

- El contratista realizó la programación de las intervenciones del mes de Agosto, organizando las actividades del equipo de mantenimiento con los diferentes requisitos priorizados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Brindar apoyo en las visitas de seguimiento y supervisión a las intervenciones ejecutadas por las cuadrillas de mantenimiento, verificando el cumplimiento de los alcances definidos, las condiciones de calidad, oportunidad, seguridad y uso adecuado de los recursos asignados.

- El contratista brindó apoyo durante la visita de seguimiento a la intervención realizada por el equipo de pintura, correspondiente a las labores de mantenimiento locativo ejecutadas en el escenario deportivo Piscinas Hernando Botero O'Byrne, verificando el cumplimiento de las actividades programadas para el mejoramiento y conservación de la infraestructura.

4. Brindar apoyo en elaboración de informes de ejecución de las actividades de mantenimiento, garantizando su actualización y registro en los repositorios documentales y archivos compartidos definidos por la Entidad.

- El contratista realizó los informes de ejecución de las actividades del equipo de Pintura, en los escenarios:

 PISCINA HERNANDO BOTERO OBYRNE – UDJA: Los trabajos ejecutados consistieron en la pintura de la fachada posterior del escenario, incluyendo las zonas de mayor altura de la edificación. Durante la intervención se realizó la aplicación de pintura en los diferentes puntos establecidos, logrando una cobertura uniforme y un acabado de calidad que mejora significativamente la imagen del escenario.

 CANCHA MULTIPLE SAN LUIS I: Durante la intervención se realizaron labores de pintura en el cerramiento perimetral de la cancha, el cual presentaba un alto grado de deterioro visual debido a la presencia de grafitis, manchas y desgaste ocasionado por el paso del tiempo.

 POLIDEPORTIVO REPUBLICA DE ISRAEL: Durante la jornada se ejecutaron labores de pintura en las diferentes áreas del escenario deportivo, para las cuales la Secretaría facilitó la totalidad de los materiales necesarios, mientras que la comunidad participó de manera comprometida en la ejecución de las actividades a través de una minga comunitaria.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Brindar apoyo en la proyección y seguimiento de respuestas a solicitudes, peticiones, requerimientos y demás comunicaciones recibidas a través del Sistema Documental Orfeo, garantizando la calidad técnica de la información y el cumplimiento de los términos establecidos por la Ley 1755 de 2015 y los procedimientos internos de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- El contratista brindó apoyo en la respuesta a solicitud de Orfeo No. 20264173010002344 2 – Solicitud – Mantenimiento y adecuación liga de gimnasia - Parque Recreativo Villa Del Prado Sector 4.

6. Brindar apoyo participando en comités técnicos, reuniones de seguimiento, capacitaciones, mesas de trabajo y demás espacios requeridos para la articulación, planeación, seguimiento y mejoramiento de las actividades de mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos.

- El contratista participó en una jornada de capacitación para socialización de los procedimientos correspondientes a las diferentes actividades desarrolladas por el personal de mantenimiento, con el propósito de garantizar que conozcan y apliquen los parámetros de seguridad establecidos para cada labor. Esta actividad permitió reforzar la identificación de peligros y la evaluación de riesgos asociados a cada tarea, promover el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y fomentar la implementación de medidas preventivas orientadas a reducir la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo

7.Brindar apoyo en otras actividades que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual.

- El contratista brindó apoyo al equipo de mantenimiento en el descargue de material (pintura) en las Piscinas Hernando Botero Obyrne.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACION LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1ZBmJIBetNAvhDf_VsqUsZ8hU5Zp2J4Z1?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



NIKI BLANCO ARENAS
Nombre y firma del Supervisor (E)

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Indicar cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 24/ago/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.